

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En Ólvega, a 4 de agosto de 2016, siendo las 19,00 horas, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Gerardo Martínez Martínez y con la asistencia de los señores a continuación expresados.

Sres. Asistentes: D. Gerardo Martínez Martínez, Dª Ana Francisca Borobia Romanos, D. Francisco Javier Navarro Ganaza, Dª Elia Jiménez Hernández, D. Diego Rubio Alonso, Dª Olmacedo Pérez Hernández, Dª Judit Villar Lacueva, D. Javier Calvo Molinos y Dª Yolanda Lozano Viguera.

Excusaron su asistencia D. Emilio Revilla Sanz y D. Gorka Mikel Mihalic Pérez.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno, su Presidente declara abierta la sesión, pasando a someter a estudio los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día previamente comunicado.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- No habiéndose formulado ninguna observación al acta de la sesión celebrada el día 1 de junio de 2016, el Pleno acordó por unanimidad su aprobación.

2º.- PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL CRISTO.- El Pleno aprobó por unanimidad el programa de actos de las Fiestas Patronales del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas, a celebrar entre los días 13 a 18 de septiembre de 2016.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS.- El Sr. Alcalde informó de lo siguiente:

- Se ha solicitado una subvención para mejoras en el Colegio. La Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial aportan un 40% cada una y el Ayuntamiento el 20% restante. Se trata de completar la sustitución de ventanas que se inició el año pasado. Se ha tenido conocimiento de la aprobación del presupuesto presentado, que asciende a 16.000 euros.

- La Dirección Provincial de Educación ha aprobado la modificación del calendario escolar solicitado por los centros educativos de la localidad, solicitud que también apoyó el Ayuntamiento. El curso comenzará el día 8 de septiembre para así recuperar los días de fiestas. Los carnavales, como es tradición, se adaptan a la peculiaridad local.

- El día 12 de agosto tendrá lugar el homenaje a D. Manuel Villar Raso dentro del programa del Verano Cultural. Se le dedicará la Biblioteca Municipal de Ólvega y se celebrará un acto en el salón del Centro Social.

- Se ha firmado un convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para el desarrollo de un programa de desarrollo rural, habiéndose abierto la convocatoria de ayudas para que todas las personas interesadas puedan acogerse. La subvención máxima será del 35%. Las ayudas van dirigidas a la creación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas, al aumento del valor añadido de productos agrarios, agroalimentarios y forestales, al fomento de actividades turísticas e infraestructuras y servicios básicos para la población y la economía rural.

La dotación presupuestaria asciende a 1.392.000 euros hasta 2018 y posteriormente habrá una dotación complementaria hasta alcanzar los 3.400.000 euros.

- La Diputación Provincial de Soria ha contratado durante un período de seis meses a una trabajadora para la atención del Centro de Interpretación Augustóbriga de Muro y la dinamización turística de la zona.

- La Junta de Castilla y León ha concedido al Ayuntamiento una subvención para la contratación de dos trabajadores con discapacidad. Se ha anunciado la convocatoria mediante Bando de la Alcaldía. La duración del contrato será de tres meses a jornada completa.

- La Mesa de Contratación de las obras de redes y pavimentaciones de la calle Fuente del Suso y otras se reunió para la valoración de las ofertas presentadas y formulación de la propuesta de adjudicación.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS..- No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 19,10 horas. De todo lo cual se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.